



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 1784/1

MAT: Autoriza trato directo la Adquisición de cortinas para talleres de padres y /o apoderados para escuela E-980 "Nivequeten" , Fondos SEP.

Laja, 01 de abril de 2014.-

VISTOS:

1. Informe Técnico N° 50 de fecha 01 de abril de 2014, emitida por el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, con resolución del Sr. Alcalde.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°274 de fecha 31 de marzo de 2014, del Departamento de Educación de Laja.
3. Solicitud de pedido N°271 de fecha 26 de marzo de 2013, emitida por escuela E-980 "Nivequeten" de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, bajo la modalidad de trato directo la Adquisición de cortinas para talleres de padres y/o apoderados para escuela E-980 "Nivequeten" con Nora Sepúlveda Muñoz, Rut: _____ por \$298.770.- (doscientos noventa y ocho mil setecientos setenta pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Nora Sepúlveda Muñoz, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", ítem 02 "Textiles, Vestuario y Calzado", asignación 001 "Textiles y Acabados Textiles" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM